H. SENADO DE LA NACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS

H. Yrigoyen 1708 - piso 2º - Of. 228
Tel. 4010-3250/2 Fax. 4010-3253
www.senado.gov.ar

FOLIO Nº 18

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
SOLICITUD DE OFERTA

EXPEDIENTE Nº: HSN 0000591/2009	APERTURA DE LAS OFERTAS	
ACTUACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2009 (Art. 25 Inc. d) punto 8 del Decreto Delegado 1023/01	**FECHA** 07/07/09	**HORA** 13^00

IMPRESCINDIBLE PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA:

PRECIOS A CONSUMIDOR FINAL EN PESOS.

En caso de poseer "NUMERO DE ALTA BENEFICIARIO", (SISTEMA DE CUENTA UNICA DE TESORO), implementado por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, se deberá adjuntar a la oferta comprobante del mismo. Para el caso de no poseerlo y resultar adjudicatario, se deberá proceder a su tramitación para la presentación de la factura.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.-

PERÍODO DE CONTRATACIÓN: VER CLÁUSULAS PARTICULARES

CONDICIONES DE PAGO : DENTRO DE LOS VEINTE (20) DÍAS HÁBILES DE LABRADA EL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL.

"IMPORTANTE"

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

LAS OFERTAS DEBERÁN SER EN FORMULARIOS DE LA FIRMA IDENTIFICADO CON UNA **"X"** SEGÚN ART. 9º DE LA R.G. 3803/94, CON LA LEYENDA **"DOCUMENTO NO VÁLIDO COMO FACTURA"**, REDACTADOS POR EL OFERENTE O SU REPRESENTANTE AUTORIZADO, **POR DUPLICADO**, FIRMADAS EN TODAS SUS HOJAS Y PRESENTADAS EN SOBRE COMÚN, INDICANDO LA ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE, FECHA Y HORA DE APERTURA.

Saluda a Ud. muy atentamente

SERGIO BIANCHETTI
JEFE DEL DTO. DE CONTRATACIONES
Y LICITACIONES
DIRECCIÓN DE COMPRAS

SEÑOR PROVEEDOR: Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan, conforme lo establecido por el Decreto 1023/01 y procedimientos aprobados por el Decreto 632/2002 de este H. Senado de la Nación, publicado en Boletín Oficial N° 29.927.-

Renglón	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Item 1 Item 2	Contratación del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) para: Elaboración de las especificaciones Técnicas del Sistema de Control de Acceso H. Yrigoyen 1760 Evaluación técnica de las soluciones presentadas por los oferentes.
		CLÁUSULAS GENERALES: 1.- NORMATIVA APLICABLE: Será aplicable al presente llamado y a la contratación que se celebre, la siguiente normativa, en el orden de prelación que se consigna: a) Decreto 1023/01 y su reglamentación para el H. Senado de la Nación por Decreto DP-632/02. b) Pliego de Bases y Condiciones – Solicitud de Oferta y las especificaciones técnicas particulares, en caso de existir. c) La respectiva Orden de Compra. 2.- JUNTO CON LA OFERTA SE DEBERÁ INCORPORAR: Antecedentes societarios: a) Fotocopia del estatuto o contrato social inscripto en el Registro respectivo; b) Fotocopia de las Actas en las cuales conste la designación de los miembros de los Órganos directivos y de fiscalización de la empresa de acuerdo al art. 60 de la Ley 19.550, sin perjuicio de dar aplicación a lo establecido en el Art. 15 del DP-632/02, Anexo I. 3.- RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentran bajo su guarda o custodia. **CLÁUSULAS PARTICULARES** 1- PLAZO DE CONTRATACIÓN: Item 1: SESENTA (60) DÍAS Item 2: TREINTA (30) DÍAS
		PRESENTACION Y APERTURA DE LAS OFERTAS: SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS - H. Yrigoyen 1708, PISO 2do. "228" – C.A.B.A. **LUGAR DE PRESTACION:** DIRECCION DE SEGURIDAD – H. YRIGOYEN 1760 C.A.B.A..- **PLIEGO SIN VALOR**